



CESION DE DERECHOS

Sr. Angueta Erazo Ángel

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "TAXLUSUR S.A."

Presente.-

De, mis consideraciones.

Yo, CABRERA QUEZADA VICENTE ALFREDO con CI. 110141061-9 y Sra. QUEZADA QUEZADA LIDA MERCEDES con CI. N°110178454-2 accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis "TAXLUSUR S.A." pongo en consideración suya y del directorio, que hemos CEDIDO derechos y 10 acciones por un valor nominal de 1 dólar por cada acción a la Sra. ALUCHO CHARIGUAMAN MARÍA DOLORES, portadora de la cédula de identidad N° 020164612-2, el mismo que de ahora en adelante pasará a ser el dueño de todas las acciones y derechos al 100% de la Compañía antes mencionada.

Para constancia de lo expuesto firmamos conjuntamente.


Sr. Cabrera Quezada Vicente

CI. 110141061-9

Fr. CEDENTE

COMPANIA DE TAXIS
TAXLUSUR
RUC 1791874196001


Sra. Alucho Chariguaman María

CI. 020164612-2

Fr. CESIONARIO


Sra. Quezada Quezada Lida
Fr. ESPOSA CEDENTE
CI. 110178454-2


Sr. Angueta Erazo Ángel
GERENTE CIA. "TAXLUSUR S.A."
CI. 050222392-8



CESION DE DERECHOS

Sr. Angueta Erazo Ángel

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "TAXLUSUR S.A."

Presente.-

De, mis consideraciones.

Yo, PAREDES CHILUISA JOSÉ OLMEDO con CI. 050131480-1 y Sra. CAISA TOPA ROSA CLEMENCIA Con CI. N° 050157686-2 accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis "TAXLUSUR S.A." pongo en consideración suya y del directorio, que hemos CEDIDO derechos y 10 acciones por un valor nominal de 1 dólar por cada acción al Sr. TOAPANTA CENTENO LORENZO, portador de la cédula de identidad N° 050244387-2, el mismo que de ahora en adelante pasará a ser el dueño de todas las acciones y derechos al 100% de la Compañía antes mencionada.

Para constancia de lo expuesto firmamos conjuntamente.


Sr. Paredes Chiluisa José

CI. 050131480-1

Fr. CEDENTE


Sr. Toapanta Centeno Lorenzo

CI. 050244387-2

Fr. CESIONARIO


Sra. Caiza Topa Rosa
Fr. ESPOSA CEDENTE
CI. 050157686-2


Sr. Angueta Erazo Ángel
GERENTE CIA. "TAXLUSUR S.A."
CI. 050222392-8

COMPAÑIA DE TAXIS
TAXLUSUR
RUC 1791874196001